

MODELO ACTUAL DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Como un ejercicio de síntesis, se presenta a continuación una lectura integral sobre el modelo espontáneo de ocupación del territorio Argelia 1.918 – 2.005, en términos de Imagen Actual del Territorio.

El ejercicio se realizó desde las ópticas ambiental y urbana.

1. MODELO ACTUAL DE OCUPACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

El Modelo Actual de Ocupación Ambiental del Territorio Argelia 2.005, permite identificar la situación en la que se encuentra el municipio – Imagen Actual - las probables causas y consecuencias podrían existir si se mantienen las tendencias de ocupación espontánea; y, las recomendaciones para hacer del municipio una región ambientalmente sostenible.

El Modelo se encuentra representado en las unidades de paisaje¹ y donde se pueden describir las siguientes características:

IMAGEN ACTUAL

La Imagen Actual permite conocer en que estado se encuentra el Municipio y se enumeran a continuación:

1. Las características geológicas del Municipio, están ligadas a la reciente formación de la cordillera occidental y la vertiente del pacífico, que son producto de efusiones submarinas, movimientos tectónicos de placas, vulcanismo y generación de fallas.
2. Un relieve montañoso con alturas que van desde los 950 m hasta los 3450 m con una red hídrica conformada por la cuenca alta del río San Juan de Micay y con regiones ecológicas importante como es la Serranía del Pinche. El relieve está conformado por montañas ramificadas, con laderas de fuertes pendientes, cimas ligeramente redondeadas o angulosas y materiales litológicos de proveniencia volcánica, donde se desarrolla una agricultura extensiva
3. Valles Coluvio-aluviales que son formados por depósitos de la montaña y de los ríos, donde el material de los suelos no es homogéneo y pueden poseer o no depósitos de cenizas volcánicas.
4. Los proceso geomorfológicos principales están dados especialmente por el desprendimiento de rocas, deslizamientos, procesos erosivos causados por la

¹ Descritas en la tabla y mapa de unidades del paisaje

- lluvia, incrementándose por las altas pendientes y la agricultura limpia presente en el Municipio
5. Una rica red hídrica de carácter torrencial, representada por la cuenca alta del río San Juan de Micay, que atraviesa al Municipio de sur a norte y está constituida por las micro cuencas de los ríos: Puente Tierra, quebrada Las Pailas, río Guaitara, río Plateado y los sectores entre las confluencias de las Quebradas Puente Tierra – Las Pailas y la confluencia del río Plateado.
 6. Una variedad de climas húmedos (3000 Mm. /año y muy característico de la cuenca pacífica) que varían desde un piso térmico cálido ($T > 22^{\circ} \text{C}$) hasta muy frío ($T < 7^{\circ} \text{C}$); donde se condicionan unas formaciones vegetales o zonas de vida influyentes en la diversidad de flora y fauna del Municipio. Estas zonas de vida o bioclimas van desde Páramo hasta la selva neotropical inferior.
 7. La gran pluviosidad de la región, la buena cobertura de la red de drenaje y altos caudales, permiten en la actualidad tener una buena oferta de agua para usos domésticos, industriales y agrícolas; además permite a la comunidad realizar una adecuada planificación y distribución de agua. De todos modos para una buena cobertura de los servicios públicos se deben realizar estudios concernientes a los balances hídricos.
 8. Las aguas residuales domiciliarias, los desechos químicos de la elaboración de cocaína, desechos de agro tóxicos y las basuras son arrojados sin ningún tipo de tratamiento a los afluentes, los cuales aumentan los problemas de contaminación y afectan la salud de la población.
 9. La cobertura del Municipio presenta Vegetación de Páramo, Paramillos y Subpáramos (frailejones, pajonales y prados); Bosque Natural Primario y natural secundario (heterogéneos y robledales); Pastos naturales; Rastrojos y Misceláneo, cultivos permanentes y transitorios (con alta presencia de Coca en zona menores de 1400 MSN).
 10. Los usos de suelo representativos están dados por protección, extracción de madera y leña, agricultura permanente y transitoria de forma extensiva e intensiva, ganadería extensiva.
 11. Elementos de interés ambiental como son
 - a. Los Bosques Naturales Primarios y secundarios especialmente en los Cerros Pinche y California, los cuales deben ser protegidos por la comunidad y las autoridades locales
 - b. Páramos, paramillos subpáramos, como son La Tolda, La Soledad 1 y 2, Cerro Plateado, Cerro de Las Vacas, Cerro Timbiquí o Napi, Cuchilla Naranjal, Cerro California, Paramillo de San Alfonso, Cerro El Pinche
 - c. Áreas de aprovisionamiento de servicios públicos, que están conformadas por las micro cuencas y quebradas de la cuenca alta del Micay
 - d. Nacimientos y cauces de los ríos, pueden abastecer actualmente a una comunidad o no.
 12. La juventud e inestabilidad geológica de los suelos, altas pendientes, lluvias fuertes y permanentes, agricultura extensiva e intensiva con prácticas culturales de suelos limpios,

13. especialmente en el cultivo de la coca y la ganadería extensiva, incrementan los procesos erosivos y de deslizamiento o remoción en masa
14. El carácter torrencial de los ríos, sus altas pendientes y buena capacidad para el transporte de material, aumentan la susceptibilidad a avalanchas o avenidas torrenciales en sus riveras o en las zonas de menor pendiente.
15. De acuerdo con las características agrológicas de los suelos, su vocación va encaminada a agricultura permanente (caña y frutales), ganadería estabulada, manejo de coberturas, cultivos multiestrato como café bajo sombra, prácticas de recuperación de suelos (reforestación, regeneración natural) y prácticas silvoculturales.
16. Las áreas de mayor conflicto se encuentran porque han sufrido procesos de deforestación, tala, quemas, presión de agricultura limpia, sobre pastoreo, contaminación y expansión de la frontera agrícola como se describen a continuación:
 - a. Algunas veredas como San Juan del Cucho, donde nacen ríos de importancia como el San Juan de Micay, se encuentran sin vegetación Natural por la agricultura limpia.
 - b. El avance de la frontera agropecuaria incrementa la deforestación a ritmos acelerados lo que trae como consecuencia, deterioro ambiental, cultural y social de la región.
 - c. Como ya se dijo el municipio cuenta con recursos hídricos abundantes y de buena calidad, sin embargo, la tala indiscriminada de bosques primarios y secundarios y las quemas en época de verano (julio y agosto), esta ocasionando un desastre que ha comenzado a mostrar sus resultados en los flujos de agua que abastecen a las pequeñas soluciones de acueductos en las veredas.
 - d. Las zonas mas afectadas por la deforestación son el nacimiento del río San Juan de Micay (ríos San Juan y puente Tierra) y a lo largo del cauce del mismo río.
 - e. La apertura y ampliación de vías que no cumplen con los requisitos técnicos, ni ambientales.
 - f. La deforestación permanente para satisfacer necesidades de energía y construcción.
 - g. Es importante anotar la alteración de estos ecosistemas naturales trae como consecuencia procesos de deterioro en la calidad del ambiente, del suelo, la fauna, la flora y del gran números de ríos y quebradas que posee el municipio de Argelia. Todo esto se debe al desconocimiento de la importancia, manejo y uso del recurso bosque, al igual que la desinformación de la comunidad en cuanto a las normas y disposiciones legales vigentes en el manejo y uso de bosque.

RECOMENDACIONES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

De acuerdo con la Imagen Actual de Ocupación Ambiental del Territorio de Argelia, se recomiendan las siguientes actividades:

1. De acuerdo con las características geológicas y geomorfológicas realizar estudios que permitan conocer de forma más detallada el relieve del Municipio
2. Realizar estudios concernientes al balance hídrico de la región para conocer de forma detallada la verdadera disponibilidad o deficiencia de agua (doméstica, agrícola e industrial), para esto se deben implementar estaciones.
3. Proteger y preservar los ecosistemas estratégicos del municipio como son los bosques, zonas de páramos y paramillos, nacimientos y cauces de los ríos.
4. Zonificar, declarar y reglamentar como zonas de protección (Parques municipales, departamentales o nacionales) , los ríos que abastecen los acueductos regionales o individuales, los bosques Naturales primarios y los páramos
5. Apoyar de forma activa la propuesta del Corredor Biológico y Multicultural Munchique – El Pinche y declarar esta zona, en lo posible, y otras de bosque natural y páramo como un parque de orden municipal
6. Establecer sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales o colectivas, según sea el caso
7. Realizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIR del municipio
8. Realizar estudios de zonificación de riesgos por deslizamientos y avalanchas en el municipio y de forma detallada en la cabecera municipal, centro poblado del Mango y Sinaí. Para definir la reubicación de viviendas o la posible mitigación del riesgo²
9. Conformar un comité local de emergencia para preparar y educar a la población sobre este tema
10. Fortalecer el proceso educativo ambiental que se adelanta en el Municipio
11. Utilización en lo posible de cultivos multiestrato como el café bajo sombra (guamo, nogal cafetero, plátano); Manejo de barreras vivas (caña, limoncillo, piña), y siembra en tres bolillos de frutales; Mantener el suelo con algún tipo de cobertura vegetal (maní forrajero, hierbas leguminosas de porte bajo), disminuir el uso del azadón y pala. Siembras de gramíneas como caña, pastos de corte y mejorados.
12. Utilización de enmiendas como cal y abonos orgánicos para neutralizar la acidez y el peligro de toxicidad pro aluminio. Rotación de cultivos y potrero.
13. Evitar talas y quemas de los bosques y cobertura vegetal y realizar prácticas de conservación y recuperación de suelos (reforestación, regeneración natural, obras biomecánicas).

MODELO TENDENCIAL DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

La tendencia del Municipio se da conforme al modelo de ocupación actual y a los usos Y ocupaciones del territorio.

² En el capítulo de amenazas se identifica de forma puntual algunas zonas susceptibles y se dan unas recomendaciones detalladas

Si las recomendaciones propuestas no se siguen y el proceso de expansión agrícola aumenta, el manejo de suelos es inadecuado y los procesos de contaminación por aguas residuales, basuras y desechos químicos de los suelos y agua no se detienen habría impactos ambientales fuertes que desencadenarían graves consecuencias como: Problemas de salud, pérdida de la productividad de los suelos, desastres naturales, ciclos irregulares del agua con escasez en verano y crecientes en invierno, paisaje árido y sobre todo una calidad de vida baja para nuestros hijos.

Teniendo en cuenta esta situación, el Modelo Tendencial abarca las Unidades de Paisaje³ propuestas con las siguientes características:

Áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales

Áreas que forman parte del sistema de aprovisionamiento de servicios públicos domiciliarios y para la disposición final de residuos sólidos.

Propuesta de reglamentación de usos de suelo rural: Agropecuario, Forestal, minero y de protección

Es importante señalar que el nuevo modelo de ocupación que se proyecta, necesariamente requiere la articulación del Programa de Desarrollo Alternativo.

MODELO ACTUAL DE OCUPACIÓN URBANA DEL TERRITORIO

Dentro del conjunto de montañas que hacen parte del inicio de la cordillera occidental, se encuentra el cañón montañoso que conforma el cause del río San Juan de Micay y las laderas de las montañas que conducen sus ríos tributarios: Puente tierra, Guaitara, Las Perlas, El Plateado.

Este paisaje nos ofrece laderas de montañas pendientes que con dificultad permiten su urbanización y ríos torrentosos que nos muestran los relieves pendientes que ellos recorren.

Los lugares que se han logrado urbanizar son las vegas que los ríos han dejado en sus causes posteriores (El Mango, El Sinaí, Puerto Rico) y cimas de montañas con pequeñas áreas semiplanas que permitieron en su inicio desarrollar un crecimiento urbano conteniendo Plaza, Manzanas y Calles. (Cabecera, EL Plateado, La Belleza).

³ Ver descripción de unidades de paisaje en el capítulo áreas de interés ambiental



De este recorrido principal sobre el Río San Juan de Micay se desprendieron ramales hacia el oriente y occidente siguiendo ríos tributarios como son La Belleza, Las Perlas, El Plateado, fundando poblados que empezaban a conquistar las pendientes montañas del lugar.

De los centros más poblados del Municipio de Argelia como son La cabecera, El Mango, El Sinaí, El Plateado, La Belleza, El Diviso, Betania, los que tienen relación directa con el Río San Juan de Micay, es decir, los que se asientan en su orilla son 4 (la Cabecera, El Mango, El Sinaí, El Plateado) conformando un eje o corredor vial, peatonal, de intercambio comercial cultural deportivo mas activo que los ejes o corredores que integran los demás, son centros aislados que en todo caso se relacionan independientes con el corredor principal ya nombrado.

Lo anterior nos da a entender que ocupan el territorio siguiendo el curso del río San Juan de Micay, puesto que por este recorrido existen 5 lugares principales (La cabecera, El Mango, El Sinaí, Puerto Rico, El Plateado), y varios secundarios (Mirolindo, Puente Vehicular a El Diviso, Botafogo, Cruce a Las Perlas, Puente Vehicular a La Belleza, La Mina) donde poder obtener intercambios variados (Comercial, Cultural, Deportivo, Institucional).

IMAGEN PROYECTADA

La Proyección a futuro inmediato que tiene este recorrido es hacia los municipios de la Costa Pacifica Caucana como son Guapi y Timbiqui por intermedio de la vía El Plateado - Pinche - Brazo Seco, pasando por Belén; y López de Micay por intermedio de la vía que conecta las veredas de El Plateado - Pambilal - Llano grande - Bello Horizonte - La Emboscada y la vereda de San Juan de Mechengue en el Municipio de El Tambo y por último, el Salto de Gurumendi antes de llegar a la cabecera municipal del municipio de López de Micay.

La propuesta para responder a esta situación es conformar un parque paisajístico urbano - rural que refuerce la imagen del Río San Juan de Micay y el conjunto que forma con las laderas que lo conducen, identificándolo como el mayor patrimonio paisajístico del Municipio.

Intervenciones especiales ameritan los nodos o puntos de partida que desde esta vía principal conducen a las cabeceras de corregimientos y sus prolongaciones buscando la conexión con centros poblados de los municipios vecinos:

Mirolindo - Las Perlas, con proyección hacia La Mesa (Patía).

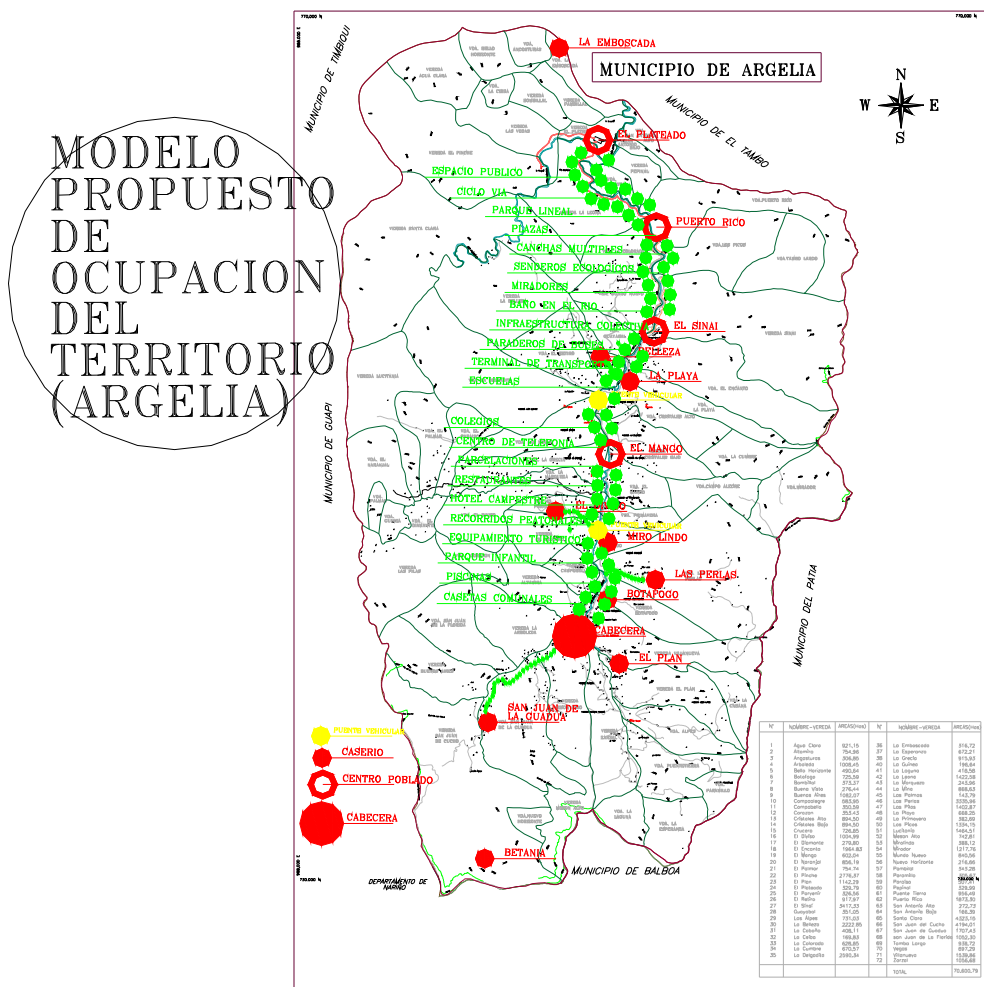
San Juan de la Guadua - San Juan del Cucho - La Montaña con proyección a Leiva (Nariño).

El Plateado - San Antonio Alto con proyección a Huisitó, El Tambo y Popayán.

El Plateado - La Emboscada.

Gráfico No. 2

IMAGEN URBANA Y DE DESARROLLO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ESTRATÉGICOS.



La Belleza, se proyecta como un balcón sobre el San Juan de Micay hacia los recorridos peatonales y vehiculares que nos unes a los lugares destacados que no se encuentran dentro de este eje pero que también forman parte de la vida activa y el desarrollo económico y cultural del municipio.

El eje natural estructurado por el Río Micay y su cañón, tiene vital importancia ambiental para el municipio de Argelia, ya que regula el ciclo del agua, controlando el crecimiento del caudal del río, y ofrece la fertilidad de las tierras en su valle.

La oferta paisajística es abundante, sin embargo urbanísticamente los pueblos han sido desarrollados ignorándolo o dándole la espalda, desaprovechando una gran oferta

recreativa y de esparcimiento. Solo hasta la actualidad ha regresado la mirada hacia los ríos como en la fundación del municipio.

Los habitantes sienten la necesidad de valorar su entorno natural de meter al río en sus pueblos y en su memoria colectiva, por tanto la tendencia actual de ocupación es localizarse en áreas adecuadas para urbanizar pero sin desconocer el valor ambiental paisajístico de su entorno, el área urbana (que tiene muchos rasgos rurales) debe ser una extensión de la naturaleza acondicionada para la habitabilidad humana, en interacción con un entorno rural majestuoso.